

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153 Martes 24 de junio de 2014 Sec. V-B. Pág. 30408

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

22697

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la organización empresarial "Asociación de Empresarios de Impermeabilización", en siglas AEI (Depósito número 8852).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.ª M.ª Carmen Asensi Ortega, mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 21452-2937.

La Asamblea General celebrada el 26 de septiembre de 2013, adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 2 de los estatutos de esta asociación relativo al domicilio quedando fijado en la calle Arzobispo Fabián y Fuero, 1, CP 46009 Valencia.

El acta de la Asamblea fue firmado por D. Miguel Mateos-Aparicio Clemente como Presidente y D. Javier Izquierdo Morejón como Secretario general.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de junio de 2014.- El Director general, P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140031002-1